

## feim lo forman

<b>ASCIMA</b>	Asociación Nacional de Fabricantes de Carpintería Industrializada de Madera.
<b>ANFPM</b>	Asociación Nacional de Fabricantes de Puertas.
<b>ANFP</b>	Asociación Nacional de Fabricantes de Parquet.
<b>AFPA</b>	Asociación de Fabricantes de Puertas y Afines de Castilla la Mancha.
<b>AFCCM</b>	Asociación de Fabricantes y Constructores de Casas de Madera.
<b>FAPROMA</b>	Asociación de Fabricantes de Paletas y Productos de Madera para la Manutención.
<b>ANFTA</b>	Asociación Nacional de Fabricantes de Tableros.
<b>AFML</b>	Asociación de Fabricantes de Madera Laminada.
<b>ASIM</b>	Asociación Soriana de Industrias de la Madera.

Presidente: Jaime Ribas **ANFPM**

Vicepresidente: Tomás Rubio **ASCIMA**

Vocales:	José Blanco	<b>ANFPM</b>
	José Antonio Comesaña	<b>ANFTA</b>
	Augusto Cruzado	<b>AFCCM</b>
	Lluís Figueras	<b>AFML</b>
	José Ramón García	<b>ANFPM</b>
	Manuel García	<b>AFPA</b>
	Mariano Hervás	<b>ANFP</b>
	José Hjión	<b>ASCIMA</b>
	José María Larrea	<b>FAPROMA</b>
	José Luis Lázaro	<b>ASIM</b>
	Ángel Salas	<b>ASCIMA</b>
	Gerardo Urchaga	<b>ANFTA</b>

Gerente: Francisco G. Herranz

Dirección: C/ Hileras nº 17 1º C 28013 Madrid  
Teléfono: 91 547 89 43  
Fax: 91 547 62 69  
web: [www.feim.org](http://www.feim.org)  
e-mail: [feim@feim.org](mailto:feim@feim.org)

Dirección y Coordinación de **FEIM Informa**

Juan Manuel Miranda

diseño y maquetación gráfica  
teléfono 975 228 668 email [grafical@telefonica.net](mailto:grafical@telefonica.net)

## SUMARIO

### editorial

### nuestras empresas

### nuestras asociaciones

### entrevista

D. Jaime Ortiz  
Responsable de Calidad e I+D en Puertas Norma.

### reportaje

Puertas Sanrafael apuesta por el diseño.

### información jurídica

Los aranceles de los administradores concursales



editorial

## SEGURO DECENAL: EL DENOMINADOR COMÚN

Con un público donde afloraban muy distintas sensibilidades, AITIM celebró en el transcurso de CONSTRUTEC una jornada técnica sobre construcción con madera y seguro decenal. Allí eran protagonistas dos asociaciones miembro de FEIM: por un lado, la Asociación de Fabricantes y Constructores de Casas de Madera (AFCCM), y por otro la Asociación de Fabricantes de Madera Laminada de España (AFML), quienes trataron y lograron en cierta medida -ya que acordaron la convocatoria de futuras reuniones-, incrementar la confianza de OCTs y compañías aseguradoras en su forma de trabajar.

Los miembros de AFCCM han ganado fiabilidad al autoimponerse una auditoría que ha servido para exhibir ante quienes les van a prescribir, inspeccionar y asegurar sus métodos y sistemas de trabajo.

A los arquitectos les molesta que un tercero les controle, o que incluso les cambie el proyecto. Para las OCTs, los arquitectos son frívolos y superficiales ya que, a su juicio, eluden sistemáticamente la normativa y la certificación. Los industriales, entretanto, sólo quieren aclararse y saber qué es lo que se les pide, cuánto

cuesta y, sobre todo, si servirá para algo... A ellos también les molesta, en algunos casos, que un ingeniero les someta a inspecciones de calidad y pretenda explicarles en un día lo que ellos llevan años haciendo. Y, al final del camino, se encuentran las compañías de seguros, a quienes la L.O.E. empuja sin remedio a asegurar tarde o temprano este tipo de construcciones, que en general desconocen.

El escenario es cambiante, y la información fluye. El denominador común es el seguro decenal para la promoción de viviendas de madera, que ha de llegar, más pronto que tarde. En países vecinos, totalmente superada esta etapa, ya se debate sobre otras cuestiones, y se rebate frente a otros materiales alternativos las prestaciones y ventajas de la madera. Aquí se alarga una incomprensible injusticia, fruto posiblemente de una dilatada fase de desconcierto, del cual se están aprovechando coyunturalmente las compañías aseguradoras. Lo principal es que las asociaciones están funcionando, generando y ofreciendo información, desatascando un lapsus, y demostrando que la unión hace la fuerza.

## NUESTRAS EMPRESAS

### MCM exhibió en Construtec sus puertas recubiertas en Polimer



MCM Maderas, S.A. exhibió en el salón madrileño de la construcción nuevos modelos de las series «Classic», «AR» y «FUT» de puertas de paso y armarios de corredera-abatible recubiertas en Polimer.

Se trata de puertas con diseños muy atractivos, sin mantenimiento y con la garantía de que su color no envejece. Las puertas están acabadas en colores blanco, blanco poro, beige, crema, roble, haya, pino melix, caoba, cerezo, rojo, verde y negro. Entre otros productos, MCM fabrica puertas de entrada blindadas, puertas de entrada macizas, puertas de paso, de vidriera con un cristal, de vidriera con 6 cristales, con óculos, correderas, armarios de puerta corredera y armarios de puerta abatible.

Recubiertas en Polimer, las puertas de MCM son indicadas para viviendas y también para hoteles y geriátricos (en el caso de las puertas técnicas RF30 y RF60). Los productos de MCM han sido ensayados en el Laboratorio de acústica Torres Quevedo, en los laboratorios de AITIM y en el Laboratorio del fuego de AFITI LICOF.

### Veinte estudiantes de Ingeniería Técnica Forestal visitan ABS



Veinte futuros ingenieros técnicos forestales, hoy estudiantes de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Forestal de la Universidad Politécnica de Madrid, acompañados por su

profesor, el Dr. Ingeniero de Montes y Catedrático de Industrias de los Productos Forestales D.Andrés Remacha Gete, visitaron recientemente las instalaciones de ABS -American Building System- en Azuqueca de Henares -Guadalajara-.

ABS es una empresa de capital y socios españoles que lleva 11 años construyendo viviendas. Hasta la fecha ha fabricado y montado 300 unidades en toda la España Peninsular, a un promedio de 25 por año, y ha registrado un incremento de un 25% en el último ejercicio.

### Artevi presenta su nuevo modelo Mali

La empresa toledana Puertas Artevi presenta en el mercado su nuevo modelo "Mali". Artevi introduce un nuevo concepto en el diseño de puertas basándose en las últimas tendencias decorativas. Mali, la nueva puerta lacada de Artevi, aporta un soplo de aire fresco en el mercado y se integra con toda facilidad en los ambientes más *cool* o minimalistas, en los que predomina la estética pop, en los sobrios y elegantes...



Mali se basa en la sabia combinación de sencillez y armonía. Está decorada con dos líneas paralelas que recorren el cuerpo de la puerta de arriba abajo y que se unen mediante arista oblicuas que visten el plafón central. Estos elementos ornamentales en forma de hendiduras se realizan con pantógrafo, una técnica que permite ranurar el cuerpo de la puerta limpiamente. Además de la versión ciega, Mali se comercializa también con diversas versiones de vidrieras del catálogo de la firma.

### Pumade desarrolla un sistema que simplifica el montaje de puerta en obra.

La instalación de puertas en la industria de la construcción venía siendo, hasta ahora un proceso artesanal. Con el objetivo de facilitar y abaratar la instalación de las puertas, Pumade S.A. está investigando el diseño de un sistema totalmente innovador de ancoraje de puertas de madera. Este proyecto está apoyado por la Consellería de Innovación, Industria y Comercio. Esto mejoraría la calidad del conjunto final instalado y conllevaría una reducción del coste final del producto ya que tampoco se requeriría personal especializado para la colocación; se trata de un sistema totalmente innovador. Para llevar a cabo este proyecto la empresa tuvo que actuar en varios ámbitos: en la propia construcción modificando hábitos y en diseño de nuevos componentes que mejoren la instalación, abaraten y faciliten el montaje de puertas. A partir de aquí se desarrollarán las primeras pruebas para perfeccionar el sistema y, después de patentarlo, se pasará al proceso de fabricación del conjunto puerta-premarco-marco que traerá consigo una mejora en el proceso de montaje de puertas y una mejora en su calidad.

### Mariano Hervás suministró el suelo para el stand de FEIM, AHEC y AEIM en Constructec

Una magnífica tarima de cerezo estadounidense, suministrada por la prestigiosa empresa seguntina Mariano Hervás, S.A., sirvió como suelo del stand de FEIM, AHEC y AEIM en la edición de Construtec que se celebró en Madrid en octubre.



En ese bello stand, la Asociación Española de Importadores de Madera (AEIM), la American Hardwood Export Council (AHEC) y la Federación Española de Industrias de la Madera (FEIM) mostraron imágenes de proyectos arquitectónicos emblemáticos diseñados por algunos de los principales arquitectos europeos como Rafael Moneo (España) o Renzo Piano (Italia) y en los que la madera ha tenido una especial relevancia.

## NUESTRAS ASOCIACIONES

### FEIM, AEIM y AHEC, juntos en CONSTRUTEC.



La Asociación Española de Importadores de Madera (AEIM), la American Hardwood Export Council (AHEC) y la Federación Española de Industrias de la Madera (FEIM) mostraron imágenes de proyectos arquitectónicos emblemáticos diseñados por algunos de los principales arquitectos europeos como Rafael Moneo (España) o Renzo Piano (Italia) y en los que la madera ha tenido una especial relevancia.

### FEIM participó en una jornada sobre certificación de los productos de madera en la construcción



Francisco Herranz, gerente de FEIM, planteó en una jornada sobre certificación de los productos de la madera en la construcción, celebrada el pasado día 30 de noviembre en el INIA, el punto de vista de las industrias de carpintería. «Hoy afectan a los industriales dos certificaciones: el mercado CE, que será obligatorio,

y los sellos o distintivos voluntarios de calidad, como la marca N de AENOR o los sellos de AITIM -explicó Herranz-. Quien disponga, por ejemplo, de la ISO 9001, disfrutará de un camino sencillo para la obtención del mercado CE para sus productos. Sólo deberá someterse al ensayo inicial de tipos y a sucesivos ensayos periódicos, cuando proceda».

### AFCCM aprueba en su asamblea general la celebración del Primer Congreso de Casas de Madera.



El congreso se celebrará en Madrid entre los meses de marzo y mayo de 2005. Dirigido fundamentalmente a profesionales, servirá para presentar en un día y medio la Asociación a arquitectos, aparejadores, aseguradoras y OCTs, entre otros colectivos afines a su actividad.

La presentación y aprobación del proyecto del Primer Congreso de Casas de Madera fue un capítulo importante del orden del día en la asamblea general celebrada por AFCCM -Asociación de Fabricantes y Constructores de Casas de Madera- el pasado día 25 de noviembre, en Madrid. Pero no lo fue menos el homenaje que se rindió al primer presidente de AFCCM, Manuel Muelas, a quien se hizo entrega de una placa recordatoria en agradecimiento por su labor desarrollada durante los primeros años, los más difíciles, de la asociación.

### Presentación de un proyecto conjunto para la evaluación del sistema de gestión de la cadena de custodia

El pasado día 16 de diciembre se celebró en los locales de la Asociación de Fabricantes de Puertas y Afines de Castilla-La Mancha en Villacañas una reunión informativa para la presentación de un proyecto conjunto para la evaluación del sistema de gestión de la cadena de custodia. La jornada, dirigida a los miembros de AFAP, quedó abierta a todo industrial del sector interesado en la materia.

### Asambleas en diciembre

FAPROMA -Asociación de Fabricantes de Paletas y Productos de Madera para la Mantenición-, AFML -Asociación de Fabricantes de Madera Laminada de España- y la propia FEIM celebraron asamblea general a mediados de diciembre. En la próxima edición de FEIM Informa ofreceremos un resumen de estas reuniones.

### El nuevo presidente de EPF visita ANFTA



Ladislaus Döry, de la empresa austriaca Österreichische Homogenholz, nuevo Presidente de la EPF -European Panel Federation-, visitó el pasado 23 de noviembre la sede de ANFTA -Asociación Nacional de Fabricantes de Tableros-, donde se reunió con su presidente, Ernesto Jarabo y su gerente, Gerardo Urchaga Rodríguez, así como con todos los miembros de la patronal española del tablero, que hicieron coincidir en esa jornada una asamblea general. Döry pudo escuchar de primera mano a los industriales españoles del tablero, quienes le expusieron la situación de un sector especialmente preocupado por el déficit de materia prima, que obliga a las fábricas a importar madera y las amenaza con tener que afrontar serios problemas para proseguir su actividad en el futuro.



# D. Jaime Ortiz

**Jaime Ortiz, director técnico y responsable de calidad e I+D en Puertas NORMA: "La industria de la madera necesita una legislación medioambiental clara"**

*Procedente del mundo de la investigación, en concreto de los laboratorios de ensayos de AITIM y el INIA, D. Jaime Ortiz es director técnico y responsable de calidad e I+D en Puertas Norma desde hace 11 años. Ortiz ha puesto toda su experiencia al servicio de NORMA, donde la forma de trabajo, los plazos y los resultados se enfocan de manera totalmente distinta que en los organismos públicos de I+D.*

En Jaime Ortiz se personaliza la aplicación de la investigación en la industria. "Reconozco que tengo mucha facilidad, gracias a mi experiencia, para recurrir en un determinado momento y ante un problema concreto al sitio ideal donde te pueden ayudar -explica Ortiz-. A veces esto no es fácil en otras empresas, aunque sus responsables de calidad estén magníficamente preparados".

**¿Ha regresado, en efecto, la puerta plana al mercado?**

Efectivamente, ha regresado la puerta plana al mercado, con más y mejor estética en su cara, lo que se consigue mediante la combinación de las chapas (en posición transversal, en vez de longitudinal) y la introducción de grecas. Sus núcleos han ido evolucionando al ritmo de las materias primas que conformaban el producto. Hace 25 años, los paramentos de las puertas planas eran de tablero contrachapado. Hoy es muy raro encontrar contrachapado en las puertas, ya que este material ha sido sustituido por otros alternativos, más competitivos y de mayores prestaciones, como los tableros de fibras o los tableros aglomerados delgados.

**¿En qué sentido es posible distinguirse actualmente en el mundo de la puerta?**

Los clientes quieren una cara más elaborada, con lo cual la confección de ésta marca la pauta tecnológica del momento, en cuanto a la materia prima y a la maquinaria. Pero la puerta es un producto muy sencillo, en cuanto a su concepción, su diseño estructural y la forma de hacerlo; por muchos acabados que podamos observar en los catálogos.

**Dentro del mundo de la puerta, ¿qué tipología de producto ha requerido de mayores inversiones en I+D?**

Las puertas resistentes al fuego son las puertas especiales que más I+D han requerido de los fabricantes españoles en los últimos años. Yo conocí las primeras puertas RF que NORMA fabricó, entonces junto a otros fabricantes, en un grupo de trabajo, en los años 81, 82 y 83. Así se lanzaron al mercado los primeros modelos de puertas resistentes al fuego.

Así se cubría la necesidad básica de contar en el catálogo con puertas RF de 30, 60 y 90

minutos. Hubo un fabricante que consiguió ensayar, homologar y certificar una puerta RF a base de hormigón. El mundo de la construcción desconocía tanto la madera que no concebía que con este material o sus derivados se pudiera hacer una puerta RF. El tiempo ha demostrado que, no sólo era posible, sino que se trataba además de la opción más competitiva.

**¿Son el herraje y la cerradura elementos clave de las puertas especiales que se fabrican hoy en día?**

Como todos los elementos de una puerta, el herraje es un ingrediente que ha ido evolucionando a lo largo del tiempo, y que en muchos aspectos ha condicionado la forma de fabricar la puerta. El herraje es el elemento que hace que una puerta sea de un tipo u otro: corredera, abatible, de vaivén... En las puertas especiales, como las RF, materiales como el aluminio o el latón quedan descartados y prima el uso del acero. En el campo de las cerraduras de seguridad, no cabe duda que han evolucionado mucho y muy deprisa, incorporando sistemas anti-tarjeta, 3 ó 5 puntos de seguridad con más resistencia de bulones o palancas, sistemas anti-pánico de cierre automático.

**¿Qué tipo de colas requiere el fabricante español de puertas?**

Hoy el fabricante de adhesivos diseña formulaciones de colas para cada sistema de trabajo: más o menos tiempo abierto, más o menos viscosidad.

El grupo que más evoluciona hoy es el de las colas termofusibles; ligado estrechamente a la maquinaria que las aplica. Cada vez incorporan menos cargas o impurezas y aportan mayor resistencia al encolado.

Existe una familia emergente, al menos en el mercado español, que son las colas de poliuretano o colas PUR. El producto está suficientemente desarrollado; falta por ver si los sistemas de encolado para las puertas llegan a su altura. Su endurecedor, o reactivo que hace que la cola fragüe, es la humedad ambiente; algo delicado por la dificultad de controlarlo. Sería deseable que esta alternativa se defina y acote algo más, porque no cabe duda que se



Jaime Ortiz, responsable de calidad I+D en Puertas Norma

trata de una magnífica alternativa a los termofusibles conocidos y usados en nuestra industria. Al no reaccionar al calor, los cantos no se podrían desprender jamás.

**¿Ha evolucionado al mismo ritmo el mundo de los barnices?**

Al igual que los adhesivos, los acabados han evolucionado también muchísimo, de la mano de una industria química que lleva a cabo una labor de I+D incesante.

Desde que las puertas se barnizaban una vez instaladas en la vivienda, a muñequilla con barniz nitrocelulósico, hasta los acabados industriales que se aplican hoy a todos los elementos de carpintería industrializada, se ha pasado por infinidad de opciones de calidad, aspecto y tacto.

**¿Cumplen los fabricantes españoles de puertas las normas básicas de respeto medioambiental?**

En general sí pero, a mi juicio, sería deseable que se clarifique la legislación al respecto. La industria necesita leyes claras, para delimitar los parámetros que debe cumplir. Y de acuerdo con la dificultad para alcanzar dichos parámetros, es preciso marcar plazos de tiempo razonables. La industria tendrá que hacer un esfuerzo, pero sabrá a qué atenerse. Cualquier decisión para adaptarse a la ley cuesta dinero; de ahí que sea vital contar con unas claras reglas de juego.

**¿Servirá el nuevo CTE para dejar claro al fabricante lo que exigirá su cliente, en España y en Europa?**

Creo que el Nuevo Código Técnico de la Edificación va a ser una "desilusión anunciada", porque se le ha dado muchísimo "bombo", pensamos que representará una mejora sustancial de las normas básicas de la edificación que existen actualmente; respecto a fuego, acústica, condiciones térmicas, etc., y sin embargo creo que van a dejar importantes lagunas... En cualquier caso, algo había que hacer, y en algo se avanzará...

## Puertas Sanrafael apuesta por el diseño.

*Puertas lacadas y puertas rechapadas con maderas modernas, tales como el wengé, el cerezo o el haya vaporizada, conforman la oferta esencial de Sanrafael, donde el diseño trazado en autocad y ejecutado en pantógrafo deriva hacia la sencillez y limpieza de formas, impuestas por el resto del mobiliario, que también exige la presencia de vidrio y aluminio.*

Dentro de la gama de puerta lisa, Sanrafael presenta dos nuevos modelos en los que se apuesta por el diseño, "que es donde el mercado ha evolucionado -afirma Angel Cepeda, gerente de la prestigiosa compañía toledana-. La puerta plafonada, inherente a Villacañas, así como los detalles curvados, provenzales y barrocos, están dejando paso poco a poco a una puerta lisa que imita los modelos italianos vigentes, sencillos, con moldura bajo relieve y cuidando mucho los acabados."

El diseño de la puerta se basa principalmente en la selección y combinación de chapas. El wengé es hoy un acabado oscuro que combina muy bien en la decoración, aunque no cesa la aceptación del haya vaporizada o el cerezo, maderas nobles que demanda el mercado, componiendo formas sencillas, limpias, planas y rectas. Se cuida mucho la selección y disposición de vidrios y demás complementos de la puerta, ya que ésta forma parte del conjunto de la decoración del hogar, y se concibe a juego con su mobiliario.



En la gama de puerta lacada, Sanrafael aporta al mercado una patente basada en un sistema de vidrieras en una sola pieza, que viene a sustituir a la palillera tradicional, componiendo originales diseños mediante Autocad y pantógrafos a control numérico. Este sistema evita agrietamientos, ya que no hay empalmes en la madera. Las formas totalmente distintas que propone Sanrafael no están reñidas con la garantía de solidez, y ganan belleza con los colores y tonalidades que actualmente demanda el mercado.

"El diseño, basado en el buen gusto, ha de tener entrada en el mercado -explica Angel Cepeda-. El cliente es muy inteligente y sabe lo que quiere. Si se le ofrece lo que espera, le importa menos el precio, en favor de la decoración y el bienestar en su hogar o lugar de trabajo. Dando por hecho que la puerta ya no es sólo su hoja, sino un conjunto o block que acoge más componentes, es obligado dotarla de una manivela ideal o del vidrio acorde a su forma y color. Es la guinda de un pastel que lo hará más apetecible."

Italia marca la pauta en este sentido. Sanrafael observa y analiza las tendencias que marca el país transalpino, y además posee su propia línea de I+D, atenta a la opinión de técnicos e interioristas, estos últimos ávidos de productos que "rompan" y permitan proponer una decoración alternativa.

"La puerta se convierte progresivamente en un producto de moda, igual que el mueble, la ropa o el calzado -concluye Cepeda-. La consolidación de este proceso llevará a una mayor rotación de modelos, lo cual beneficiará a fabricante y consumidor."

### Producción flexible

Alejada de las grandes producciones en serie, Puertas Sanrafael ha asumido el reto de la flexibilidad, capaz de realizar una gran variedad de diseños. Es complicado, pero la tecnología actual, asentada en las máquinas a control numérico y muy próxima a la robotización, lo permite. "Los grandes lotes de productos igua-



les no nos servirán para competir con los fabricantes europeos y asiáticos que han de venir -advierte el gerente de Sanrafael-. Nuestra filosofía apuesta por un producto diferenciado e incluso personalizado, abierto a las sugerencias de arquitectos y decoradores".

Primera empresa del sector de la puerta que obtuvo la ISO 14000, lo cual certifica que sus procesos son altamente respetuosos con el medioambiente, Puertas Sanrafael concibe que su producto es prácticamente un mueble, que debe someterse al más estricto control de calidad y respetar con su acabado las nuevas tendencias que marca la decoración. Técnicamente, la puerta será convencional o resistente al fuego o al ruido y los lacados, en cualquier caso, tienen garantizada una dilatada longevidad, sin amarillear.

Puertas Sanrafael nace hace 22 años en el seno del Grupo Mavisa, con la finalidad de fabricar la estructura de las puertas mediante la optimización de grandes cantidades a bajo precio. Ya autónoma, con un crecimiento sostenido en torno al 8% anual, la compañía mancha ha derivado hacia la progresiva adición de valor añadido a la puerta, hasta desembocar en el objetivo de proponer diseños diferenciados que distinguen las 2.000 puertas diarias que fabrica.



# Los aranceles de los administradores concursales

Mas que por su interés directo sí conviene recordar que la Ley 22/2003, de 9 de julio, concursal (LC), que aborda la reforma global del derecho concursal español, ha entrado en vigor el 1 de Septiembre de 2004. Una de sus principales novedades es la simplificación de la estructura orgánica del concurso, de forma que sólo el juez y la administración concursal constituyen órganos necesarios en el procedimiento; reduce de esta forma los órganos concursales que tiene como lógica consecuencia la atribución a los mismos de amplias e importantes competencias.

Así, la administración concursal se adapta a un modelo de órgano colegiado en cuya composición se combina la profesionalidad en aquellas materias de relevancia para todo concurso (la jurídica y la económica) con la presencia representativa de un acreedor que sea titular de un crédito ordinario o con privilegio general, que no esté garantizado.

Son funciones esenciales de este órgano las de intervenir los actos realizados por el deudor en ejercicio de sus facultades patrimoniales o sustituir al deudor cuando haya sido suspendido en este ejercicio, así como la de redactar el informe de la administración concursal, al que habrá de unirse el inventario de la masa activa, la lista de acreedores y, en su caso, la evaluación de las propuestas de convenio presentadas.

**Retribución de los administradores concursales.** Estos tendrán derecho a percibir una retribución por el ejercicio de sus funciones profesionales, que deberá fijar el juez mediante auto, ajustándose, a las siguientes notas esenciales:

- Los derechos retributivos se satisfarán con cargo a la masa del concurso.
- La retribución se determinará mediante un arancel, que deberá aprobarse mediante el Real Decreto. En efecto, estos se han aprobado por Real Decreto 1860/2004, de 6 de Septiembre.
- Las participaciones de los profesionales designados administradores concursales en dicha retribución serán idénticas entre sí, y

de doble cuantía que la del administrador concursal acreedor cuando se trate de persona natural y no designe profesional que actúe en su representación.

- La cuantía de la retribución (y los plazos en que deba satisfacerse) se determinará mediante auto del juez de lo mercantil, a partir del informe de la administración concursal y conforme al arancel.
- El juez de oficio o a solicitud de deudor o de cualquier acreedor, podrá modificar la retribución fijada en cualquier estado del procedimiento, siempre que concorra justa causa y aplicando el arancel.

El arancel, en sentido estricto, no es más que el instrumento que proporciona al juez los criterios objetivos necesarios para determinar la cuantía de la remuneración de los administradores de un concurso en cada caso concreto.

**Calculo de la retribución de los administradores del concurso.** Por imperativo legal, deberá ponderar los siguientes criterios:

- La base de cálculo se determinará a partir de la cuantía de activo y pasivo del concurso, mediante la aplicación a estos valores de los porcentajes correspondientes recogidos en el anejo del Real Decreto. Debe señalarse que se ponderará en mayor medida el conjunto de bienes y derechos que integran la masa activa, en cuanto patrimonio afecto a la satisfacción de la colectividad crediticia.
- La cuantía de la retribución variará en función de la previsible complejidad del concurso de acreedores, estableciendo un catálogo de casos en los que, sin duda alguna, juega este factor complementario.
- Cuando los administradores asuman el ejercicio de las facultades de administración y disposición sobre la masa activa, la cuantía se incrementará automáticamente en un 50%.
- El juez podrá incrementar hasta en un 5% la cuantía de la retribución por la concurrencia, en cada caso, de cada uno de su-

puestos que aluden a circunstancias que demuestran objetivamente que el concurso presenta especial complejidad.

El sistema presenta como rasgo novedoso la distinción entre la retribución correspondiente a la fase común y la de la fase o fases sucesivas del concurso. Así:

- La retribución de la primera fase se calcula de modo global, cualquiera que sea su duración efectiva, aunque se prevén incrementos o reducciones en la cuantía de la remuneración por la concurrencia de diversas circunstancias.
- La retribución de la segunda fase se determinará mensualmente en función de la establecida para la fase anterior y variará su cuantía atendiendo a su duración (hasta el sexto mes desde la apertura de la fase de liquidación la retribución mensual será igual a la quinta parte de la correspondiente a la fase común; a partir del sexto y hasta el décimo mes, la retribución se reducirá en un 20%; desde el undécimo mes en adelante, la retribución pasa a ser del 10% de la aprobada para la fase común).
- Además, los administradores concursales tendrán derecho a una prima del 1 o del 0,50% (según sean o no profesionales) del valor de los bienes y derechos que ingresen en la masa activa por varias causas, entre ellas, el ejercicio de acciones de reintegración por la administración concursal.

**Régimen jurídico de la retribución.** Tiene también en cuenta la distinción entre administración interventora y administración sustitutoria, para incrementar o reducir el importe de la retribución:

- Si el juez acuerda la sustitución del concursado en el ejercicio de las facultades de administración y disposición sobre los bienes y derechos que integran la masa activa la retribución se incrementa en un 50%.
- La interrupción de la actividad profesional o empresarial del concursado provoca una reducción del 25%.
- En caso de procedimiento abreviado, la cantidad que resulte se incrementa en un 25% si la administración concursal está integrada por un único miembro, con la finalidad de compensar su mayor carga de trabajo.

El juez puede modificar, en cualquier estado del procedimiento, la retribución fijada, si concurre justa causa y aplicando el arancel.